

# Capítulo I

## El largo siglo XIX

### Contexto histórico general

#### Territorio y sociedad en la primera mitad del siglo XIX

La idea que tenemos del Ecuador en la primera mitad del siglo XIX es confusa debido a la falta de investigaciones históricas. El criterio más difundido es que se trataba de un país escasamente articulado, sujeto a un proceso de desurbanización o ruralización, con un mercado interno debilitado. Aunque la vida de la nascente República se organizaba desde la ciudad, la mayor parte de la población se había concentrado en el campo, integrada en haciendas, pueblos y parcialidades, convertidas en “dominios” y, a su vez, en “zonas de refugio”<sup>1</sup>. Al entrar en crisis la administración colonial y desarticularse la economía de la Audiencia, se habría generalizado la sensación de “des-orden”. La propia ciudad comenzaría a ser percibida como ruralizada e incivilizada<sup>2</sup>. La crisis demográfica afectó tanto a los espacios urbanos como a los rurales, pero su impacto fue más grande en las ciudades:

Evidentemente son las ciudades las que se ven afectadas en primer lugar por la crisis: hombres reducidos por los ejércitos o que se refugian en

- 1 Minchon (1986: 475) registra una caída de la población de Quito de 30.000 habitantes a menos de 20.000 a comienzos del siglo XIX. Esta recesión demográfica fue aún mayor en otras ciudades de la sierra central: Latacunga pasó de 5.000 a 2.200 habitantes; Ambato, de 4.000 a 2.000; Riobamba, de 8.000 a 2.500. Sin embargo, el mismo Minchon relativiza estos datos ya que la estrecha relación ciudad-campo hacía que los flujos de población de una a otra parte, fuesen permanentes.
- 2 Un tipo de percepción que venía desde el siglo XVIII, si nos atenemos a los estudios de Terán y Lavallé.

el campo para evitar la conscripción, destrucción mortífera de grandes edificios por los terremotos, lugar donde se deciden los combates por el control de todas las epidemias...todo contribuyó a afectar a un sistema urbano que ya era parásito en la época colonial (Saint-Geours 1986: 485).

Con el decaimiento del comercio, una buena parte de la población rural, particularmente indígena, dejó de tener comunicación continua con el mundo urbano. Grandes espacios vacíos o escasamente poblados separaban una región de otra y muchas zonas, de manera particular las selváticas, eran desconocidas o poco conocidas. De acuerdo con Taylor (1994), durante las primeras décadas de la República los contactos entre la población blanca y la indígena, en regiones como la Alta Amazonía, habían disminuido al mínimo .

Los documentos oficiales de la primera mitad del siglo XIX nos devuelven la imagen de un país fragmentado y escindido, atravesado por profundas crisis políticas y económicas, en las cuales la población había mermado notoriamente como consecuencia de las guerras de independencia y las luchas promovidas por los caudillos. No menos importantes fueron los efectos de las pestes y el deterioro económico. La ausencia de un sistema de pesas y medidas unificado, la escasez de moneda circulante y la existencia de distintos tipos de monedas de circulación restringida, habrían afectado las relaciones de intercambio<sup>3</sup>.

De acuerdo con las comunicaciones de esos años, tanto el estado de las vías como el limitado crecimiento de los centros urbanos habían contribuido a debilitar el mercado. En realidad, no existían caminos que comunicasen las zonas del interior con las laterales -así, a Quito con Esmeraldas, la región costera más cercana<sup>4</sup>. Los únicos vínculos estables eran los que

---

3 En una comunicación emitida en Sangolquí, población cercana a Quito, se decía: “Nos vemos en una calamidad espantosa en este pueblo a consecuencia de la circulación de la moneda; pues la gente infeliz está al perecer de necesidad, porque en el mercado rechazan la moneda que les da la gana, y como a esta parroquia no ha venido disposición de ninguna parte, nos hallamos ignorantes de lo que haya dispuesto el supremo gobierno a este respecto. En este estado suplico a Usted se sirva comunicarme la moneda que deva circular para poner en conocimiento del público, para evitar abusos y obligarles a la circulación, y de ese modo favorecer a la población.” (AHM/Q, Oficios y solicitudes dirigidas al Pdte. del Concejo. 7 de febrero de 1870).

4 El diplomático francés Henri Ternaux decía que el viaje de seis días de Barbacoas a Quito, “sólo puede hacerse a lomo de indio” (Banco Central del Ecuador 1988: 245).

unían Cuenca y Quito con Guayaquil, pero entre Quito y Cuenca, el comercio era escaso; su relación se limitaba a lo estrictamente administrativo. Aún los intercambios entre regiones colindantes eran débiles:

Los únicos productos que se comercializaban eran aquellos que provenían de zonas cuyas condiciones ecológicas eran favorables para una especialización: azúcar del Chota, lana de Riobamba, frutas europeas de Ambato (Ortiz y Mills 1986: 97).

El camino hacia Guayaquil permanecía abierto únicamente durante seis meses debido a las lluvias. Los comerciantes quiteños encargaban sus mercaderías en Lima y Guayaquil, a cuyos puertos llegaban productos de Francia, Inglaterra y otras naciones europeas; su envío a Quito resultaba difícil y costoso<sup>5</sup>. Buena parte de las propuestas de construcción de vías tenía un carácter regional o intentaba vincular, de modo más o menos directo, alguna de las ciudades de la Sierra con algún puerto del litoral, principalmente Guayaquil. Los arrieros y cargueros permitían la circulación de mercancías del campo a los centros poblados o entre ciudades y regiones aledañas, pero muy pocos productos eran trasladados fuera de estos ámbitos. Muchas vías eran poco transitadas<sup>6</sup> y, en tiempos de enfrentamientos entre caudillos, se tornaban peligrosas<sup>7</sup>. Los largos inviernos dificultaban aún más los intercambios<sup>8</sup>. Los fletes a larga distancia que se justificaban eran casi exclusivamente los de bienes suntuarios.

Las vías, al igual que la circulación de mercancías, eran condiciones para el desarrollo del país, así como el fundamento material desde el

5 Terry ([1834] 1994) nos proporciona una pista sobre los efectos de esta situación en la vida cotidiana: las mujeres blancas quiteñas vestían de modo mucho más sencillo que las guayaquileñas, y a diferencia de éstas, las telas de sus vestidos eran nacionales.

6 Cuál no sería el abandono de esos caminos que muchas veces se veían sujetos a apropiación por parte de particulares, “para construir habitaciones o para destinarlas a cultivos” (APL/Q, *Primer Registro Auténtico Nacional*, 1830, p. 112).

7 De acuerdo a Teodoro Wolf, Ecuador era uno de los pocos países en los que se podía viajar con seguridad, “excepto en los tiempos de conmociones políticas” (Wolf [1892] 1975: 586).

8 Un informe de 1865 muestra el estado de las vías, en esa época: “las materias alimenticias de consumo general en la provincia de Guayaquil escasean notablemente en la estación de las lluvias por el mal estado de los caminos” (APL/Q, *El Nacional*, No 184, p.1).

cual era posible constituir una “comunidad imaginada” y una acción estatal a distancia:

Las vías de comunicación que se están abriendo por todas partes para impulsar la industria, la agricultura y el comercio del país, aumentarán nuestras producciones, facilitarán la exportación, provocarán inmigraciones laboriosas que vengan a cultivar nuestras selvas solitarias, acortarán las distancias por medio de carreteras y ferrocarriles, nos pondrán a la altura de los pueblos civilizados<sup>9</sup>.

Si bien la documentación oficial, a la que he estado haciendo referencia, nos muestra situaciones reales sería equivocado pensar a la República como un todo, sin establecer periodizaciones, y peor aún, hablar de una sociedad estática, no sujeta a cambios. De acuerdo a Saint-Geours (1983), aunque hubo un estancamiento demográfico durante las dos primeras décadas del siglo XIX, que hizo que muchas ciudades se despoblaran, estas condiciones fueron superadas en las décadas siguientes<sup>10</sup>. Y, en cuanto a la economía, las distintas regiones no fueron afectadas por igual. Existían zonas, como las cercanas a la ciudad de Quito, en las que de un modo u otro, se mantuvo una producción agrícola y ganadera relativamente importante para la época; por otra parte, muchas comunidades indígenas lograron una relativa tranquilidad económica y una cierta independencia cultural con respecto a la sociedad nacional.

El mercado no es el único factor que hay que tomar en cuenta en el momento de medir el dinamismo de una sociedad. Si bien la mayor parte del país se hallaba articulada a una economía de mercado y dependía, en mayor o menor medida, de sus fluctuaciones, la sociedad en su conjunto obedecía a lógicas de funcionamiento específicas, que no deben confundirse con las del mundo moderno. Sabemos que la función del mercado es distinta en las sociedades precapitalistas y en las capitalistas (Kula 1974). Por otra parte, no era igual la situación en la Costa centro, que se fue articulando de manera creciente a la agroexportación, que en la Sierra.

9 APL/Q, *El Nacional*, No 194, Quito, sep. 20 de 1865, p. 4.

10 Si tomamos como ejemplo el caso de la ciudad de Cuenca, su población había pasado de 18.819 habitantes en 1778 a 10.981 en 1825; sin embargo, para 1838 se registra una recuperación demográfica que permite llegar a los 17.084 habitantes (Hammerly citado por Carpio 1983: 78).

Hay que diferenciar los deseos e imaginarios de las elites, buena parte de las cuales servía de telón de fondo a la forma cómo se redactaban los informes y documentos oficiales, y a aquellas con las cuales los distintos sectores sociales buscaban dar respuesta, efectivamente, a las condiciones de la época. Es posible que en el seno de una comunidad, de una hacienda, de un poblado o hasta de un vecindario urbano, se hubieran generado vínculos intensos y que las relaciones con el mundo exterior hayan sido las necesarias, existiendo un “justo juego” entre factores externos e internos; algo tan difícil de alcanzar en la actualidad, en un contexto en el que las relaciones impersonales y los condicionantes de la economía global de mercado, han pasado a ser dominantes. Cuando se analiza el pasado hay que cuidarse de aplicar criterios actuales, basados en una dinámica de reproducción ampliada. Tampoco el ritmo y la forma de las relaciones, los imaginarios y sistemas de representación, se semejan a los nuestros<sup>11</sup>.

Muchos de los documentos oficiales reflejan más las aspiraciones del naciente Estado y de las elites urbanas, llevadas tempranamente por la “idea del progreso”, que las posibilidades reales de la vida social. La ruralización de la economía serrana, por ejemplo, constituía una respuesta a la crisis obrajera y minera y a la desarticulación del mercado interno durante los primeros años de la República:

La hacienda colonial pudo forjar nexos de complementariedad económica que desaparecieron en el curso del siglo XIX. El ámbito mucho más amplio de un eje andino, fue reemplazado por un arreglo en el que la unidad productiva básica se convirtió en un santuario de la población indígena. Esta iba desplazándose de una y otra para asegurarse un mínimo vital (Colmenares 1992: 40).

La tendencia a la concentración monopolista de tierras y al fortalecimiento de la hacienda era, de alguna manera, una respuesta a las condiciones de fragmentación económica y social existentes en esos años. Al mismo tiem-

---

11 Si se miran las cosas desde esta perspectiva, habría que relativizar incluso, la idea de aislamiento. Es posible que esta noción hubiese sido construida con respecto a Europa y a la idea del progreso, y que comprometiera a pequeñas capas de la población realmente preocupadas por ello, sin que tuviera nada que ver con la dinámica de vinculaciones en la que se encontraba inserta la mayoría.

po, el sistema republicano buscaba reproducir y dar sustento a la antigua dominación de la República de Españoles en un contexto de desarticulación de la economía y de crisis de lo público-estatal. El proceso del siglo XIX conducía a la formación de grandes latifundios que concentraban una gran cantidad de mano de obra, lo que permitía mantener un tipo de explotación extensiva. Pero, por otro lado, eso no condujo -por lo menos durante la primera fase de la República- a un descalabro de la comunidad sino que, muchas veces, amplió las posibilidades de resistencia y escape frente a los controles estatales. Ecuador en el siglo XIX -y más específicamente la Sierra ecuatoriana-, tenía un carácter estamental en el que, a la vez que se iban dando las condiciones para un proceso de concentración de tierras -que sólo concluiría a finales del siglo XIX-, existían una serie de dispositivos que garantizaban la reproducción de los espacios indígenas -los cabildos, tierras comunales, y culturas indígenas- aunque bajo la forma de espacios subordinados (Fuentealba 1990).

En todo caso, que la sociedad se hubiera ruralizado no significaba que lo urbano perdiera peso. El mundo blanco y mestizo no podía reproducirse en términos culturales más que en contextos urbanos o urbanizados, ya sea de las ciudades, las parroquias rurales o las propias casas de hacienda. Uno de los problemas que se vivía en la primera mitad del siglo XIX y que no tenía que ver tanto con el tamaño de las poblaciones, era que las propias ciudades habían pasado por un proceso de “desurbanización” cultural, el cual era percibido en términos morales como relajamiento de las costumbres.

Para terminar, se debe decir que resulta equivocado hablar del Ecuador como si se tratase de un país con características homogéneas. En la práctica, se daban grandes diferencias regionales, tanto en lo referente a los sistemas productivos como en las formas de gobernabilidad y de organización de la vida social y las culturas. Unas zonas estaban más pobladas que otras y los vínculos y relaciones entre los pobladores variaban de un lugar a otro. Si bien existían muchos asentamientos aislados, innumerables lazos de reciprocidad e intercambio unían a ciudades y poblados dentro de economías locales y regionales. También los pueblos de indios mantenían diversas formas de relación entre sí y con los pueblos mestizos. Las haciendas tendían a integrarse en juegos de haciendas ubicadas en distintos pisos ecológicos, lo que permitía una “circulación cautiva” de mano de obra y productos de

acuerdo con las circunstancias. Pero los niveles de integración, en esta dinámica, variaban de un lugar a otro<sup>12</sup>. En el siguiente apartado se podrá ver en qué medida Guayaquil, que lejos de disminuir su población y su capacidad económica, las había incrementando, vivía de cara al mundo y al progreso.

### **Ecuador en el contexto de la economía cacaotera**

La integración de Ecuador a la primera división internacional del trabajo como proveedor de materias primas y alimentos (cacao especialmente), fue el punto de partida del largo proceso -no menos de cien años, entre 1870 y 1970- de modernización de la sociedad y el Estado.

La integración al mercado mundial generó grandes diferencias regionales en términos políticos, sociales y culturales, entre la Costa, vinculada a la agroexportación y el comercio internacional, y la Sierra, cuya base era el sistema de hacienda y la producción para un mercado inicialmente regional, y luego, cada vez más relacionado con los requerimientos de la zona más dinámica de la Costa. Si hacemos un corte vertical en la economía y en las estructuras institucionales, se puede ver que en Ecuador del siglo XIX e inicios del XX, operaron dinámicas económicas y sociales diferentes pero, de alguna manera, superpuestas. Igualmente, se podría hablar de que los efectos de esas dinámicas fueron distintos para los diversos espacios regionales.

Sería equivocado pensar en el modelo agroexportador en términos capitalistas, discusión que se dio hace más de dos décadas -que formó parte de las que se produjeron en esos años en toda América Latina-, sino más bien de un proceso transicional. La inserción en el mercado mundial no condujo, por lo menos durante el siglo XIX, al desarrollo del capitalismo en el sentido moderno, sino a un fortalecimiento del capital comercial y del bancario que pasaron a ejercer la hegemonía sobre las distintas esferas económicas. El modelo agroexportador no se extendió más allá de la Costa, hasta avanzado el siglo XX; sin embargo, pasó a gravitar con fuerza sobre la suerte de un país que nunca llegó a constituirse realmente como tal y de un Estado de orientación profundamente oligárquica en el que las clases

---

12 Exámínese al respecto Ibarra (1987).

dominantes de Guayaquil y Quito se disputaban el poder, a la vez que lo compartían.

Tanto la economía de agroexportación de la Costa, como la latifundista de la Sierra marcaron las formas en las que se fue configurando la sociedad en las dos regiones, así como los procesos de construcción de hegemonía y consenso en el ámbito nacional. Por un lado, el desarrollo histórico del país se basaría en sistemas de dominación locales y regionales, por otro, en la reproducción de formas de relación corporativas y clientelares. Los intereses, muchas veces contrapuestos de los sectores dominantes de Guayaquil y Quito, marcaron buena parte de los conflictos y confrontaciones de los siglos XIX y XX. Las crisis constantes de las exportaciones, que tuvieron su punto culminante en la segunda década del siglo XX, condicionaron, de uno u otro modo, la suerte del Ecuador en su totalidad. Los años veinte y treinta, en particular, fueron de gran conflictividad social.

La dinámica mercantil de la economía ecuatoriana se desarrolló desde Quito y Guayaquil, y en menor medida desde Cuenca, como núcleos regionales de concentración de capital comercial y de sistemas rentísticos de reproducción social. Sin embargo, esas ciudades constituyeron formas de centralidad diferentes. Se podría decir que Guayaquil concentraba recursos de la región para orientarlos hacia afuera, e importaba productos del exterior para su consumo interno. Quito, en cambio, compraba y consumía lo que venía de sus redes internas de dominio, aunque paulatinamente amplió el consumo de bienes suntuarios. El desarrollo de Cuenca se dio a partir de la producción y comercialización de sombreros de paja toquilla basadas en una suerte de industria a domicilio en la que el capital comercial subsumía a los pequeños productores de sombreros, ubicados en el campo.

Desde muy temprano, se planteó la necesidad de unir a las dos regiones principales del país, Guayaquil y Quito, pero en la práctica, los vínculos fueron restringidos. La economía quiteña, en el siglo XIX, no podía expandirse más allá de los límites existentes, y en cuanto a Guayaquil, sus ritmos de crecimiento dependían mucho más de la demanda mundial de cacao y del mercado internacional, su eje dinamizador real, que del mercado interno. Si bien las elites quiteñas desarrollaron un gusto por los bienes importados, eran muy pocos los productos provenientes del



exterior accesibles al común de los quiteños. Esta tendencia sólo comenzó a romperse realmente con el ferrocarril<sup>13</sup>.

Sin duda, el capital comercial cumplió un rol significativo en las dos ciudades, pero los mecanismos de funcionamiento de ese capital y los lazos que logró establecer, con los bienes y los hombres, fueron distintos. La acumulación de recursos, tanto en Quito como en Guayaquil, tenía una base rentística; sin embargo, en las plantaciones cacaoteras el paso a formas de relación transicionales que desembocarían, más tarde, en relaciones salariales, se fue dando de manera más rápida que en la hacienda serrana.

Los terratenientes serranos eran una combinación de señores del consumo y del mercado. Su consumo urbano se basaba en rentas en especie, trabajo y moneda, buena parte de la cual fluía al mercado urbano y contribuía a la reproducción del capital comercial. El Estado basaba su dominio sobre el campo en la delegación del poder al sistema de hacienda y a las autoridades rurales, civiles y eclesiásticas, así como a formas jerárquicas de autoridad dentro de las propias comunidades indígenas. El mecanismo de concertaje sometía a las comunidades indígenas al control interno hacendatario<sup>14</sup>. Además, la hacienda serrana cumplía un papel en la producción de bienes manufacturados para el mercado: obrajes de textiles y cuero<sup>15</sup>, que estuvieron ligados, en el pasado, al espacio colonial del norte y a las minas de Perú y de Potosí, en Bolivia. En esta combinación, Quito era el centro del poder político y simbólico de la Sierra centro-norte, con redes hacia la alta Amazonía -lavaderos de oro y posteriormente caucho-, así como relaciones de mercado (reducidas) con la Costa.

Guayaquil, en cambio, desarrolló su propio modelo. El puerto era el centro de la dinámica. Dos grandes cuencas que desembocan en el río Guayas y que comunicaban a la ciudad con un radio de más de 100 kilómetros

---

13 Ver al respecto Clark (1998).

14 El concertaje era una forma de sujeción de la fuerza laboral indígena al sistema de hacienda. Los indígenas recibían una o más parcelas de tierra (*huasipungos*) para su subsistencia, a cambio de trabajo en la hacienda; pero la garantía de su permanencia en el fundo era el concertaje, un sistema de endeudamiento, basado en la entrega de socorros y suplidos y en la prisión por deudas. Antes que como un sistema de dominación, hay que verlo como un campo de fuerzas (me remito al estudio de Guerrero 1991).

15 Los obrajes eran talleres trabajados por indígenas. Los habían de hacienda y de comunidad, así como obrajes urbanos.

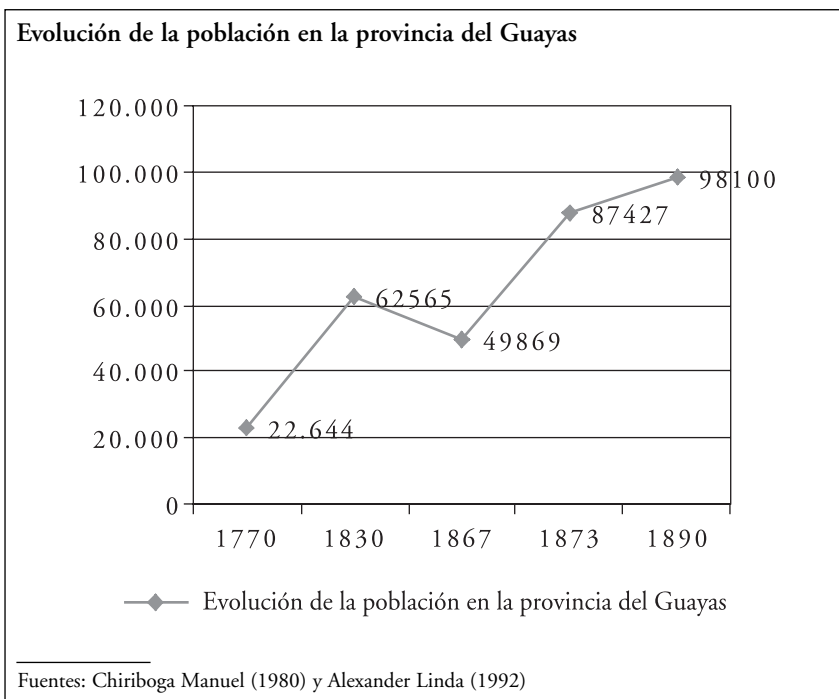
de distancia, facilitaban la circulación de hombres y mercancías. El mar vinculaba, de manera natural, a la urbe con el mundo. La geografía favorecía el desarrollo de Guayaquil y su región: la calidad de las tierras sedimentarias (las mejores del Ecuador), el puerto, el mar y los ríos que la conectaban con las plantaciones cacaoteras y de otros productos ubicados a lo largo de la Costa, y de manera particular, con el mayor espacio productor, la actual provincia de Los Ríos -Guayas tenía un millón de plantas de cacao en 1900, Los Ríos 11 millones- (Pineo 1994: 258).

La expansión de la frontera agrícola orientada al mercado externo se basaba en la atracción de hombres de la Costa norte e indios de la Sierra centro, así como la ampliación de la frontera agrícola. Durante dos quinquenios de auge cacaotero (1860-64 y 1885-89), se sembraron más de 13 millones de árboles de cacao; se desbrozaron con ese fin, grandes espacios de selva tropical.

Se calcula que para 1830, poco después de la Independencia, el 15% de la población vivía en la Costa: esto podría significar cerca de 90 mil personas, de las cuales 62.565 se asentaban en la provincia del Guayas ese año. Allí se concentraba la mayor parte de la población del litoral. Cuarenta años después, al darse inicio el proceso de dinamización de la demanda cacaotera, esta provincia, con su cabecera Guayaquil, alcanzó las 87.427 almas. En 1890, 17 años después, la población guayasense llegó a los 98.100 habitantes. La ciudad de Guayaquil tenía, en 1880, 25 mil habitantes, y en 1920 llegó a 100 mil (Chiriboga 1980).

No sólo aumentó el área de explotación cacaotera, sino que crecieron los centros urbanos y se incrementaron las redes de comercio entre la ciudad y el campo. La economía cacaotera contribuyó al incremento de productores y proveedores de alimentos, el desarrollo del comercio de importación y los empleados de comercio, los servicios y actividades de transporte y el número de personas ocupadas en ello, las empresas inmobiliarias y de obras públicas, resultado de la expansión de la ciudad, los oficios y las manufacturas. Guayaquil era, a inicios del siglo XX, una ciudad mercantil y artesanal, con un débil desarrollo industrial, pero con una dinámica social bastante intensa para la época (Bock 1992: 111).

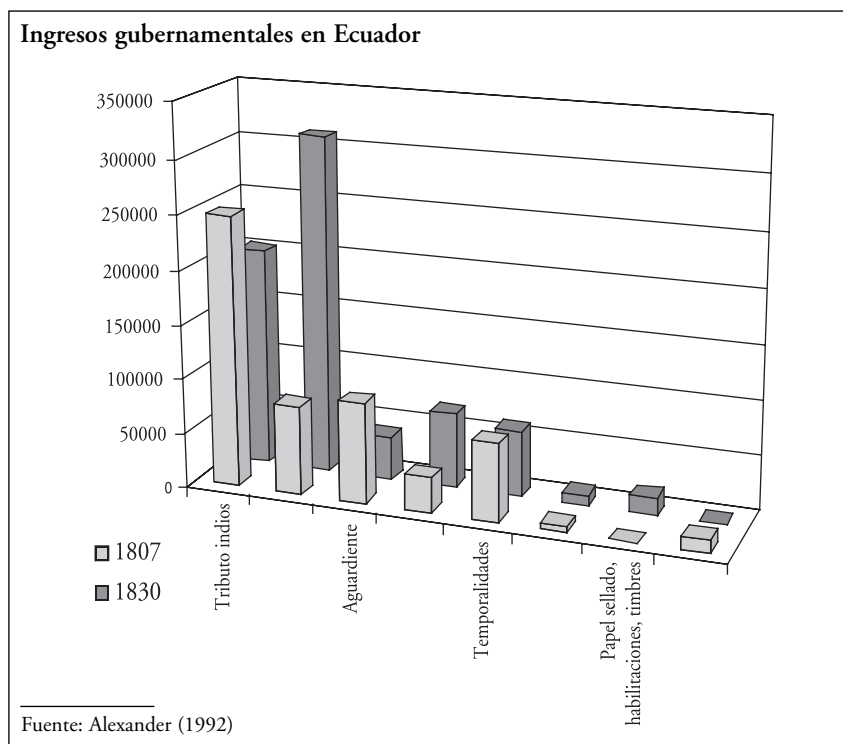
La economía de agroexportación provocó un fuerte incremento de la población en la Costa y, particularmente del Guayas. Para 1909, Guayas había pasado a ser la provincia más poblada de Ecuador<sup>16</sup>.



Guayaquil no solo concentraba población originaria de diversos lugares del país, sino productos que provenían de distintos sitios, tanto serranos como costeños; sin embargo, durante el siglo XIX, su mayoría venía del exterior. Como ciudad, su función y sus ingresos estaban relacionados con la agro-exportación y el capital comercial. La expansión urbana y la vida misma de la ciudad, dependían de los ingresos aduaneros y de la dinámica del comercio. La evolución de la economía cacaotera fue fundamental además, para

16 Si bien este proceso de crecimiento demográfico se produjo, en gran medida, gracias a las migraciones, no condujo a una reducción de la población rural de la Sierra. Entre 1870 y 1890, se dio una expansión demográfica en la mayoría de provincias de la Sierra. En realidad, solamente dos zonas perdieron población: Loja al sur, en donde el desierto se expandió desde el norte de Perú y la provincia de Bolívar, que estaba estrechamente relacionada con la zona cacaotera. Quito y la provincia de Pichincha continuaron creciendo durante este periodo. Pichincha duplicó su población entre 1873 y 1890 (de 102.281 a 205 mil habitantes) a pesar de que entre 1860 y 1870 hubo una caída general de la población serrana (Chiriboga 1980).

el desarrollo del Estado ecuatoriano. Los cuadros que se presentan a continuación, pueden darnos una idea del proceso de sustitución del tributo de indios por las aduanas y otros rubros, como fuente de financiamiento del Estado. El tributo de indios fue perdiendo su importancia muchos años antes de su eliminación, en 1857.



Con la eliminación del tributo de indios, el Estado ecuatoriano pasó a depender de las rentas aduaneras y la disputa Guayaquil – Quito comenzó a definirse en ese campo, como enfrentamiento por los recursos producidos en Guayaquil pero canalizados a Quito, como sede del gobierno central.

Otra fuente de conflicto fue el proteccionismo defendido por la Sierra, frente a la política guayaquileña de apertura al libre cambio. El fondo de todo ese proceso era la necesidad compulsiva del capital por ampliarse, una tendencia mundial subterránea, que se se hizo presente de manera gradual,

en el país. Existía una fuerte preocupación en la Sierra porque la liberalización del mercado pudiese afectar a la producción obrajera serrana<sup>17</sup>.

Las rentas aduaneras permitieron una acumulación mayor del capital comercial y su expansión, así como el desarrollo urbanístico del puerto de Guayaquil. Estas rentas fueron el punto de partida de un proceso de acumulación que abarcó tanto a la ciudad como al campo, y que se dio vía transferencia de recursos de una esfera a otra. Los grandes propietarios -exportadores cacaoteros y un grupo de importadores eran, a la vez, dueños de grandes bancos que producían papel moneda. Los bancos prestaban dinero al Estado para las obras públicas y para cubrir las necesidades de sus aparatos administrativos. Estos préstamos se sucedieron, tanto en el transcurso del periodo garciano (1869-1875), como durante el llamado progresismo (1876-1895) y el periodo liberal (1895-1920). Durante los dos últimos, el nivel de endeudamiento interno del Estado creció de modo singular, siendo éste uno de los factores de la crisis que desembocó en la llamada Revolución Juliana, en 1925. Los préstamos eran la forma como el impuesto aduanero regresaba a las arcas del capital comercial, cerrando la etapa de acumulación, que constituyó la primera fase del ciclo resultante de la agroexportación y la segunda de los préstamos al Estado.

Los niveles de acumulación de los “gran cacao” eran mucho más altos que los de los terratenientes serranos. La tasa de ganancia obtenida en las haciendas cacaoteras en el periodo de mayor expansión, 1895-1920, era del 165%. De éste, sólo el 10% se reinvertía en ampliar la frontera agrícola; la parte destinada a la masa salarial, dentro de la composición orgánica del capital ampliado, era menor que la destinada a insumos y herramientas (Chiriboga 1980: 251 y ss.). El grueso de estas rentas era canalizado al consumo de lujo, que constituyó el 24.99% de las importaciones y caracterizó claramente el carácter de la inserción del Ecuador en el mercado mundial (Chiriboga 1980: 292).

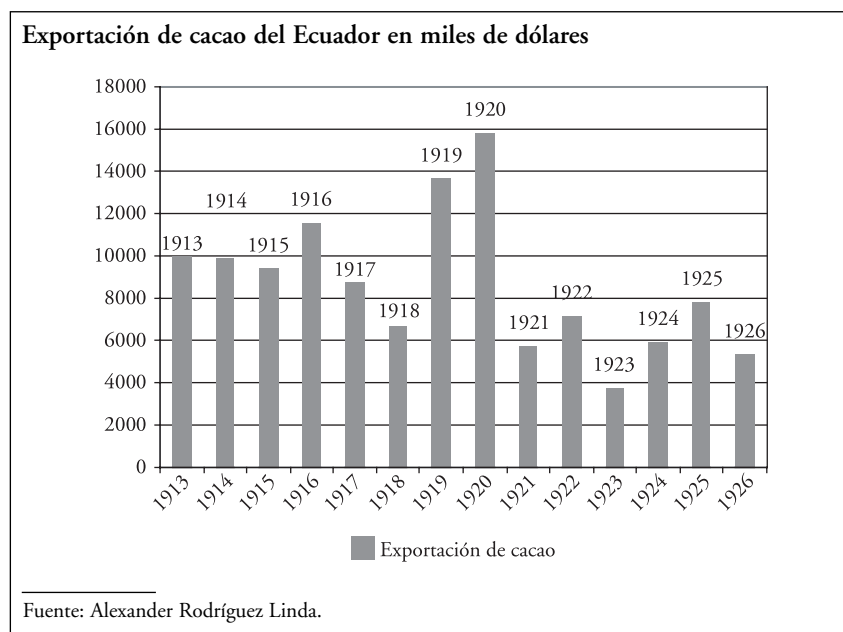
La agroexportación cacaotera, cuyos antecedentes nos remiten al siglo XVIII, se afirmó entre 1830 y 1870 y se aceleró de modo dramático desde 1875 -fecha que coincide con el magnicidio de García Moreno- expresán-

---

17 El 43% de las importaciones eran alimentos y textiles y un 2% artículos de cuero. Si a esto se suman los bienes de lujo que, se compraban en la Sierra, se debe concluir que la producción de esta región se vio realmente afectada.

dose no sólo en montos de exportación sino en la creación de los bancos comerciales y agrarios, y de casas exportadoras.

Entre 1870 y 1920, el valor de la venta de cacao ecuatoriano aumentó en 700% (Pineo 1994). Más del 90% de las exportaciones eran de la Costa. La demanda elevó los precios: en 1871, un quintal costaba 10 pesos; en 1880, 22 pesos, y en 1900, costaba 25 pesos. De allí que durante 40 años el cacao hubiese sido el eje de la vida nacional. Pero como muestra el siguiente cuadro, la gran era cacaotera entró en crisis a partir de 1921 (Chiriboga 1980: 43).



La exportación cacaotera tuvo su contrapartida en el incremento de las importaciones: el intercambio desigual se manifestó de manera cruda. Gran Bretaña fue el principal beneficiario de este intercambio, aunque no fue el comprador más importante de cacao. El destino principal de los ingresos cacaoteros fueron los bienes suntuarios de importación -a lo que hay que sumar los recursos gastados directamente en París o Londres, donde los “gran cacao” tenían sus residencias temporales.

Pero lo más escandaloso de este modelo, común a muchas ciudades hispanoamericanas, fue la importación de alimentos. Esto se explica en buena medida por los costos de transporte, pero también por la ausencia de un capital comercial interesado en la ampliación del mercado interno. Hasta que terminó la construcción del ferrocarril Quito-Guayaquil (1909), el envío de productos de la Sierra a la Costa era más oneroso; además, no existían suficientes redes de circulación. Pero incluso después de esa construcción, continuó la importación de muchos bienes de primera necesidad utilizados en el puerto. El ferrocarril hizo posible la entrada de muchos más productos costeros e importados hacia la Sierra, que en sentido contrario. A esto nos referiremos más tarde, en el tercer capítulo de esta investigación.

### El imaginario de la nación

No se han estudiado suficientemente las estrategias desarrolladas por el Estado republicano y la sociedad “blanco-mestiza” para reinventar la idea de nación y establecer un control sobre el conjunto del territorio, una vez que habían entrado en crisis los dispositivos materiales y símbolos que sirvieron de base al funcionamiento de la Audiencia de Quito.

Se trataba de un proceso complejo y contradictorio de integración de distintos órdenes y corporaciones, con sus propias pautas de funcionamiento, dentro de un proyecto común, en buena parte imaginado. La mayoría de la población se encontraba identificada más con una ciudad o una localidad, que con una idea abstracta de nación. La reinención de la nación sería el resultado de un proceso relativamente largo en el que se habían comprometido, sobre todo, las capas ilustradas, tanto liberales como conservadoras, pero en el que, de uno u otro modo, se iría involucrando el resto del “pueblo”.

A lo largo del siglo XIX, fueron puestos en funcionamiento gran diversidad de recursos, tanto discursivos como prácticos, francamente modernos o basados en la *costumbre*<sup>18</sup>, dirigidos a reinventar una tradición nacional. Estamos hablando de una sociedad en la que sólo se habían formado unos

---

18 El término *costumbre* ha sido tomado de Thompson (2000) y es utilizado a lo largo de este estudio.

pocos círculos intelectuales en condiciones de contribuir a generar una opinión pública<sup>19</sup> y en la que las capas letradas, capaces de hacer propuestas legitimadas en términos de ciudadanía, no contaban con el apoyo de imprentas, librerías ni bibliotecas suficientes. Se trataba de un medio en el que los canales de circulación literaria eran limitados y en el que los interesados en instruirse y “cruzar ideas”, dependían de las tertulias y conversaciones, así como del acceso a libros y revistas en préstamo, de circulación restringida<sup>20</sup>.

Quizás más importante que la literatura y la prensa en la constitución de comunidades imaginadas, y en el desarrollo de una idea de nación y de proyectos de organización del Estado<sup>21</sup>, fue el papel de las *tertulias, comunicaciones orales, noticias que circulaban de manera informal* y correspondencia. El siglo XIX se caracterizó por este tipo de intercambio entre gobernantes, misioneros, comerciantes, tenientes políticos así como entre notables e instituciones corporativas. En estas comunicaciones, se daba cuenta tanto de la situación de una localidad o región, como de la necesidad de pensar la realidad a partir de modelos nacionales, como los de la “patria”, el “orden” y el “progreso”. El epistolario permitía ir delimitando un campo de preocupaciones culturales “en diálogo”. Tanto Juan León Mera, conservador, como Juan Montalvo, liberal, se sirvieron del género epistolar para expresar sus preocupaciones con respecto a la vida social. Las crónicas de viajes, mapas y cartografías, descripciones literarias y representaciones pictóricas, jugaron un papel igualmente importante en la creación de un imaginario nacional.

Los símbolos y fiestas patrias permitieron ir definiendo una “idea de país”. Por lo general, éstos se encontraban mixturados con representaciones provenientes de otros campos, sobre todo, religiosos. Aunque las ciudades y las poblaciones de las distintas regiones se encontraban escasamente

---

19 El intelectual conservador Juan León Mera reconocía el papel de la Sociedad Filarmónica y de la Miguel de Santiago en el desarrollo de las artes y las ciencias en la primera mitad del siglo XIX; pero, al mismo tiempo, señalaba que sus propuestas se vieron limitadas, debido su incursión en política (Mera [1894] 1994: 328).

20 Para el caso del Perú ver Forment (1998) y para el de Brasil Murillo de Carvalho (1999).

21 Ver al respecto la correspondencia de Vicente Rocafuerte y Juan José Flores, primer presidente del Ecuador, recopilada por Carlos Landázuri (1988).



comunicadas con el resto del territorio, las celebraciones patrias contribuían a la formación de un concepto de nación. Por un lado, estamos hablando de recursos “escriturados” y “escriturantes” -como las tertulias y los círculos de lectura- en una época en la que la mayoría de la población era analfabeta, cuando no desconocía por completo la lengua nacional, el castellano, pero por otro, de formas públicas de representación de la patria como desfiles, procesiones, alegorías y alocuciones públicas, a partir de las cuales se iba popularizando la idea de la nación.

La generación de una comunidad nacional, integrada por ciudadanos modernos, sería, ante todo, el resultado de la formación de sociedades de pensamiento capaces de “pensar y departir en común, llegar a una opinión conjunta” (Guerra 1993: 90), pero también de una producción “popular” o dirigida al mundo popular, como las celebraciones patrias y los textos escolares (catecismos cívicos). Si bien hubo una generación temprana de dispositivos simbólicos dirigida a constituir la “imagería de la nación”<sup>22</sup> los ceremoniales patrios no estuvieron del todo separados de los religiosos, en parte porque los segundos consagraban a los primeros (Demélas 1994: 498).

García Moreno, que gobernó al país entre 1859 y 1875, entendió la fuerza que podía tener la identificación de los ceremoniales religiosos y sus símbolos con los de la nación, en un contexto de desintegración nacional. Esto significaba diseñar una estrategia particular, de alguna manera distinta a la que se había dado en el occidente de Europa, cuando se constituyeron las naciones. No se trataba de un proyecto secular, sin que por eso deje de ser un proyecto moderno o dirigido a generar un tipo de modernidad.

Lo que más me sorprende en el señor García Moreno es una tendencia, yo diría aún más, una exaltación religiosa que me parece absolutamente inconciliable tanto con la naturaleza de un espíritu tan abierto y generalmente justo, como con la escuela política a la cual parece pertenecer. Este hombre que construye rutas, etc... este mismo hombre que tiene todas las trazas de un economista libre pensador, acaba de resucitar una antigua procesión pública (Charle de Saint Robert (1865) citado por Demélas y Saint-Geours 1988: 143).

---

22 Ver al respecto el artículo de Georges Lomné (1994: 315).

Benedict Anderson advierte sobre la afinidad que podría haber entre la imagería nacionalista y las imagerías religiosas pero establece, al mismo tiempo, un quiebre, una separación histórica entre las dos en el siglo XVIII, momento de surgimiento del nacionalismo, pero también de crepúsculo de los modos de pensamiento religioso:

El siglo de la ilustración, del secularismo racionalista, trajo consigo su propia oscuridad moderna. Con el reflujó de la creencia religiosa no desapareció el sufrimiento que formaba parte de ella. La desintegración del paraíso: nada hace más necesario otro estilo de continuidad. Lo que se requería entonces era una transformación secular de la fatalidad en continuidad, de la contingencia en significado. Como veremos más adelante pocas cosas eran (son) más propicias para este fin que una idea de nación. Si se concede generalmente que los estados nacionales son 'nuevos' e 'históricos', las naciones a las que dan su expresión política presumen siempre de un pasado inmemorial, y miran a un futuro ilimitado, lo que es aún más importante (Anderson 1993: 27).

En el caso del Ecuador no se produjo ese quiebre, por lo menos hasta el liberalismo. El catolicismo y los aparatos clericales se convirtieron en el eje alrededor del cual se intentó integrar la nación, tanto en términos de gobierno y policía de las poblaciones (el aparato burocrático del Estado era insuficiente) como de reinvencción de una tradición. La religión actuaba como un común denominador equivalente, de un modo u otro, a la idea de "pueblo". Se trataba de una comunidad de católicos, cuyas bases de funcionamiento eran, sobre todo, morales. Los indígenas estaban excluidos de la ciudadanía no por su condición, ya que formaban parte del "pueblo cristiano", sino por su falta de instrucción (Demélas y Saint-Geours 1988: 168 y ss.).

Es cierto que cuando nos referimos a un imaginario de la nación no esperamos que integre al conjunto de los habitantes del país sino a sus capas urbanizadas, ciudadanas y "blanco-mestizas". La construcción de vías, el desarrollo del mercado, así como la reinvencción de tradiciones: todo eso formaba parte de los requerimientos ciudadanos, a la vez que servía de base para la formación de un imaginario nacional en el siglo XIX<sup>23</sup>. Fueron

---

23 En 1848 el presidente Vicente Ramón Roca se quejaba de la ausencia de dispositivos dirigidos a unir unas provincias con otras y de que, si alguna preocupación existía, era sólo por los caminos locales (APL/Q, Leyes y Decretos 1850-1851. p.157 y ss.).

además, innumerables los proyectos de poblamiento (mejoramiento racial, colonización e inmigración), independientemente de que la mayoría de éstos no se llevara a la práctica<sup>24</sup>.

Aunque la importancia de las ciudades hubiese sido poco significativa en términos económicos y demográficos éstas no dejaron de jugar un rol en la construcción de hegemonías culturales.

La nación que se constituyó en el siglo XIX, tomó como punto de partida dispositivos e imaginarios que competían a un pequeño grupo interesado en su conformación, mientras que el resto de la población sólo participaba tangencialmente o desde sus propios espacios y campos de significado. Al revisar la historia del siglo XIX no podemos perder de vista las distintas percepciones que tuvieron las personas de su época, de acuerdo a su ubicación social, étnica, de género. Una debió ser la perspectiva desde la ciudad y otra desde el campo, y distinto el punto de vista del publicista y el del ciudadano común. Para la mayoría de los habitantes del país los requerimientos de vida se restringían al ámbito de una localidad, una región, un grupo social o de parentesco, con los que se sentían identificados. La idea de nación era ajena a las formas como la mayoría de la gente vivía sus relaciones, aunque muchas veces se viesan atrapados, sin saberlo del todo, por proyectos nacionales como la construcción de carreteras y vías o por las milicias y las guerras civiles promovidas por los caudillos. Los hombres y las mujeres se sentían parte de una zona, una provincia, cuando no de una localidad, una cofradía, un oficio, antes que de un país. Incluso las clases propietarias tenían problemas en el momento de definir sus intereses y necesidades comunes.

Todo esto repercutía en la configuración de la sociedad ya que generaba vínculos personalizados, dependencias, afectos y desafectos, lealtades, clientelas. Existía un fuerte sentido de pertenencia a la hacienda, la comunidad, el barrio, el grupo de parentesco; todo un juego de relaciones que se definía a partir de lo cotidiano. Los individuos no valían por sí mismos sino por su pertenencia a un grupo o por las redes de relaciones en las que se hallaban

---

24 Esta política se inició en época relativamente temprana y estuvo dirigida a cambiar las características raciales y culturales de la población. Se trataba de “ofrecer más facilidades y garantías a los inmigrantes o colonos que vengan a aumentar la población de las ciudades o a establecerse en las vastas y vírgenes comarcas del territorio nacional” (APL/Q, “Mensaje del Presidente de la República”, en *Mensajes e Informes* 1901: 21).

inscritos. Las acciones estatales, al igual que las privadas, se organizaban bajo la forma de dádivas, favores, acciones benéficas, antes que como acciones burocráticas orientadas al servicio de la población. Se trataba de un sistema de dominio patrimonial, fundado en lealtades y clientelas, pero también de una gramática basada en la *costumbre*, con base en la cual se organizaban los tratos diarios entre los distintos grupos sociales y entre los individuos.

No es que no existieran aparatos centralizados y la necesidad de constituirlos, pero muchas de las formas de reciprocidad generadoras de consenso, así como las distintas prácticas de castigo y de ejercicio de violencia simbólica, continuaron definiéndose a partir relaciones personalizadas al interior tanto de los espacios públicos como de los particulares. Muchas acciones públicas podían ser asumidas por personas particulares. Así, la sanción de los indios que “invadían” los espacios públicos ciudadanos, los cuales podían ser objeto de la “retención de una prenda” mientras cumplían con la sanción impuesta por parte de una persona autorizada (léase cualquier miembro de la sociedad “blanco-mestiza”)<sup>25</sup>. A su vez, muchas de las necesidades particulares podían conducir a acciones públicas. Sin duda, se trataba de una sociedad autoritaria en donde gran parte de las relaciones entre los grupos sociales se resolvía de modo arbitrario. Es posible que una de las preocupaciones de García Moreno y de la Iglesia, relacionada con las necesidades estatales, haya sido la de racionalizar los comportamientos y las relaciones personales, evitando los abusos e inscribiéndolos dentro de los parámetros de la civilización cristiana. Se trataba de ejercer la presión necesaria para que la vida de las personas se orientase según una normativa jurídica y regulaciones morales, así como avanzar en la educación de los sentimientos y las costumbres. Esto no tenía que ver solamente con la salvación de los individuos sino con la monopolización de la violencia por parte del Estado, aspectos difíciles de alcanzar en Ecuador del siglo XIX.

Aunque tanto “federalistas” como “centralistas” coincidían en la necesidad de generar proyectos estatales y nacionales, en la práctica, tenían mucho peso las agregaciones locales. Muchas de las instituciones que se generaron en el siglo XIX, como parte de la acción del Estado, fueron administradas por la Iglesia, los municipios o personas particulares, a partir de lazos y relaciones personalizadas. En determinadas circunstancias, la

---

25 Ver al respecto, Guerrero (1998).

“quiteñidad”, la “cuencanidad” o la “guayaquileñidad” de las elites tenían mayor fuerza movilizadora que la “ecuatorianidad”. No se trataba tanto de identidades constituidas con base en la pertenencia a un territorio, sino de comunidades unidas por relaciones de parentesco, por lazos de cultura y por una memoria colectiva (Maignaschca 1994: 362).

Existía una identidad social básica entre los patricios guayaquileños y la aristocracia quiteña, resultado de intereses económicos compartidos, estrategias matrimoniales y de un acuerdo básico sobre el reparto de la nación y la administración de sus símbolos; pero en la práctica, obedecían a economías y geografías distintas, estrategias de integración y de dominio diversos, culturas políticas diferentes.

Las identidades prácticas se fueron generando en las ciudades y localidades, a partir de requerimientos de dominio regional y de vivencias culturales locales. Con esto no quiero decir que no existiesen aparatos e instituciones centralizados y una voluntad en este sentido, de lo contrario no se explicaría la integración misma como país. El Estado ecuatoriano hizo, según Maignaschca, una contribución primordial en el proceso de formación nacional durante el siglo XIX, no tanto como expresión de dominación social sino como una institución burocrática (Maignaschca 1994: 356). El Estado, en Ecuador, no fue el resultado final de un proceso de integración como nación, como sucedió en Inglaterra o en Francia, sino el punto de partida<sup>26</sup>. A su cargo, estuvo la formación de instituciones y aparatos, así como de un marco normativo y un imaginario común, cuyos efectos se comenzaron sentir en el largo plazo<sup>27</sup>.

---

26 Ver al respecto Gellner (1988).

27 El carácter complejo de este proceso se evidencia en las disposiciones dirigidas a la formación de cárceles en las parroquias. Los mecanismos de control de la violencia no se hallaban centralizados, en parte, porque, en buena medida, el poder se ejercía de manera personalizada. Ello respondía parcialmente, a un problema de distancias que hacía imposible la movilización de los presos para su castigo o de los locos, en el caso de los hospicios. Se trataba de una economía de las poblaciones que fue puesta en discusión de manera permanente. Pero no podemos perder de vista que al mismo tiempo que había fragmentación existía un proceso en sentido contrario dirigido a la centralización. Lo equivocado es ver estos dos aspectos por separado. En el siglo XIX, y de manera particular a partir de la presencia de García Moreno, se desarrolla una fuerte tendencia a la institucionalización que requería necesariamente de un centro (o de centros), independientemente de que los aparatos que respondían a ello funcionasen localmente.

Se dio, sin duda, un proceso hacia la constitución de una especie de “comunidad nacional imaginada” de individuos y aparatos que trabajaban en ese sentido. Los responsables de ese proyecto estaban interesados en la creación de instituciones nacionales y locales centralizadas por el Estado, capaces de ejercer algún tipo de control sobre el territorio y sobre las poblaciones y de ir definiendo perspectivas a largo plazo; pero, sucedía que ningún proyecto estatal podía tener viabilidad fuera de los juegos locales de poder, ya fuera a través de alianzas y negociaciones entre las distintas fuerzas, el Estado o por la vía de la imposición.

García Moreno, en particular, se propuso imponer un proyecto estatal centralizado, en parte por la fuerza, pero también a través de la búsqueda de un consenso. No obstante, debió valerse de los aparatos y dispositivos de la Iglesia (de su capacidad para penetrar en los espacios corporativos y en los individuos) y de los poderes locales, tanto los de las ciudades como los generados a partir del sistema de hacienda para gobernar.

Los reglamentos y ordenanzas que regían las relaciones con los ciertos, peones y criados estaban a cargo de las municipalidades. Tenían, de acuerdo con Guerrero, el propósito de ceñirse a una realidad local.

Las leyes organizativas del estado en el siglo XIX preveían justamente que ese tipo de legislación fuera redactada y administrada por instancias bajas del estado, con el propósito de que los reglamentos se ajustasen a las condiciones laborales específicas del cantón (Guerrero 1992: 64).

Únicamente a finales del siglo XIX y comienzos del XX, con el auge de la economía de plantación de la Costa, el desarrollo de los medios de transporte (sobre todo el ferrocarril) y las reformas introducidas por el liberalismo, se generarían condiciones para un mayor desarrollo del mercado interno, así como para estrategias más centralizadas de administración de las poblaciones. No obstante, hasta la segunda mitad del siglo XX, la producción para el mercado era aún limitada y el desarrollo vial insuficiente. El sistema de hacienda continuaba dominando la economía de la Sierra e influyendo, de ese modo, sobre la organización de la cultura y la política.

Uno de los problemas básicos que se planteaba la sociedad republicana era cómo hacer compatible el proceso de invención de una nación con los requerimientos de sujeción y administración de las poblaciones indígenas.

Tanto el tributo de indios como el sistema de trabajo subsidiario marcaban una desigualdad de base entre los ecuatorianos que se expresaba en las relaciones sociales. El tributo de indios constituyó una fuente importante de financiamiento del Estado ecuatoriano hasta 1857<sup>28</sup>, mientras que el sistema de trabajo subsidiario le permitió, al igual que a las municipalidades, reclutar trabajadores para las obras públicas. Si bien esta contradicción de base fue resaltada por el pensamiento liberal en términos ideológicos, no fue asumida en términos sociales ni políticos. ¿Cómo podía coincidir una organización social de ese tipo con un proyecto ciudadano?

En las sociedades mayoritariamente indias, la instalación de regímenes democráticos debía apoyarse sobre cierta concepción de la ciudadanía de los indios. Si se admitía que podían ser considerados como ciudadanos de pleno derecho ¿cómo justificar la desigualdad de estatuto? Si se rechazaba su ciudadanía ¿cómo motivar este cambio brusco hacia el radicalismo democrático? Y si se corría el riesgo de abolir todas las diferencias entre la elite y el pueblo, ¿cómo evitar que los indios dependientes, no constituyeran bajo la presión de un patrón, un electorado cautivo? (Demélas 1994: 315).

### **Estado, sociedad, poderes locales**

Aún cuando es un lugar común decir que con la Independencia no se modificaron las relaciones coloniales, no podemos perder de vista que la economía tuvo que organizarse bajo nuevos presupuestos y que, además, se generaron nuevas correlaciones de fuerzas que redefinieron algunas de las pautas de organización social y política. La sustitución de la administración española por aparatos administrativos propios, no fue un proceso fácil ya que condujo al debilitamiento del Estado y el fortalecimiento de poderes locales, descentralizados:

El debilitamiento del marco y de las funciones administrativas del Estado estuvo unido, en las provincias, a una privatización del poder, absoluta o relativa. Esta tendencia existía ya antes del nacimiento de las nuevas repú-

---

28 Año en el que fue suprimido, aunque ya para ese tiempo había sido desplazado por otros ingresos estatales como el de las aduanas. Los propios hacendados se habían mostrado poco interesados en mantenerlo, ya que afectaba al sistema de hacienda.

blicas –el fenómeno había movilizad ya los esfuerzos de los funcionarios españoles– pero tendió a acrecentarse en las zonas no controladas por los mandatarios de la capital y reconquistadas por los gamonales, coroneles y otros caudillos. (Demélas 1994: 302).

Las cruentas luchas entre caudillos regionales, entre la Iglesia y el Estado y entre liberales y conservadores a lo largo del siglo XIX, fueron, en alguna medida, expresión de ese proceso conflictivo dirigido a garantizar la formación de dispositivos y aparatos centralizados y un horizonte cultural referencial unificado, en condiciones de fuerte desarticulación económica y territorial, violencia no institucionalizada y fragmentación del poder<sup>29</sup>.

En el contexto de una sociedad dividida por intereses regionales y locales y por profundas diferencias étnicas, las acciones estatales antecedieron a la nación (Maiguashca 1994: 356). No obstante, el propio Estado estaba incapacitado para ejercer sus funciones sin acudir a los poderes locales organizados en torno a redes personalizadas y a sistemas corporativos como los municipios. Estos poderes locales, fragmentados, se reservaron para sí gran parte de los mecanismos de administración de las poblaciones. Los municipios cumplieron un importante papel en la organización del comercio local, la tributación, la educación, la beneficencia, el ornato, la policía y las obras públicas. Esto último, gracias a su capacidad para acceder a la fuerza de trabajo indígena y a los recursos económicos que tenían a mano.

Las sociedades urbanas y, de manera particular sus municipios, constituían, en términos culturales, sociales y administrativos, una suerte de avanzada del Estado sobre el territorio. Al mismo tiempo, respondían a intereses locales que muchas veces entraban en contradicción con el Estado. La acción de los cabildos no se reducía a la urbe, como generalmente se piensa, sino que estaba estrechamente relacionada con la administración de las poblaciones indígenas cercanas a ella. Para ejercer su poder, requeri-

29 De 1830 a 1933 sólo 14 presidentes terminaron su mandato constitucional. En el siglo XIX, se produjeron tres períodos de administración civil: de 1854 a 1861, de 1883 hasta 1895, y de 1895 a 1916. En ese mismo siglo, hubo largos periodos en los que los militares estuvieron al mando del país: Juan José Flores, entre 1830-1834 y 1839-1845; José María Urbina, de 1851 a 1856; Francisco Robles, de 1856 a 1859; Ignacio de Veintemilla, de 1876 a 1883. García Moreno gobernó el país de manera directa o indirecta entre 1861 y 1875. El mismo Eloy Alfaro, caudillo liberal, ocupó el poder por la fuerza.



an desarrollar saberes y mecanismos prácticos con relación a la población indígena. Y utilizar la mediación de las propias autoridades indígenas.

El funcionamiento del Estado en el siglo XIX, implicaba una lucha y negociación constantes entre los principales grupos regionales, así como entre el Estado central y los municipios. Eran luchas orientadas a redefinir la correlación de fuerzas en el interior de los diversos dominios regionales, así como a establecer las formas y dispositivos de gobernabilidad social y de administración étnica. Estos grupos regionales y locales eran los únicos en condiciones de establecer, en sus espacios de influencia, diversas formas de relación patrimonial y clientelar y de organización de las actividades locales. La gestión estatal suponía un “cabildo constante” entre los grupos de poder local y los organismos del Estado central con el fin de obtener la concesión de prerrogativas, o de llegar a acuerdos alrededor de proyectos nacionales y regionales, así como la participación en los presupuestos del Estado. Dentro de estos grupos existían sectores relativamente diferenciados, interesados en compaginar sus necesidades con las del incipiente Estado y de ejercer una influencia sobre el conjunto. Otros, en cambio, tenían un carácter mucho más localista.

Los conflictos entre el Estado, los municipios y otros poderes locales ocuparon buena parte de la escena política del siglo XIX, más lo que estaba en juego no era tanto la eliminación de esos poderes como el establecer mediaciones entre ellos y el aparato central. A la vez que se definían proyectos “nacionales, muchas cosas continuaban resolviéndose localmente, y de manera particular lo referente a la organización de la ciudad y a las relaciones entre los diversos órdenes y estamentos sociales<sup>30</sup>. Las propias posi-

---

30 Al momento de estudiar las relaciones entre poder monárquico y clientelismo en los siglos XVI y XVII en España, Antonio Feros advierte sobre la necesidad de ir más allá de un punto estatista, para mirar “los grupos y reinos que no fueron absorbidos por una disciplina monárquica”, pero sin perder de vista, por esto, el centro: “La afirmación de que la Monarquía hispana, era una Monarquía centralizada, unificada y absoluta en las que las posibilidades de resistencia u oposición eran nulas, es todavía menos convincente que algunos de los nuevos estudios que niegan realidad a la misma idea de una Monarquía en acción. De lo que realmente se trata es de recuperar aun más la ajustada idea de la Monarquía hispana, como una Monarquía que, durante al menos los siglos XVI y XVII, no sólo fue capaz de negociar, sino de integrar y utilizar a esas instituciones y poderes intermedios que suelen ahora presentar como los mayores obstáculos al poder monárquico” (Feros 1998: 20).

bilidades de organización de las sociedades locales y su integración al funcionamiento del Estado nacional, dependían de la reconstitución de las elites regionales que, de un modo u otro, se habían visto afectadas por el proceso independentista.

El otro problema importante era el de la administración de las poblaciones, ¿De qué modo adquirir la experiencia necesaria para gobernar a las poblaciones en el contexto de la República? ¿A partir de qué imaginarios y qué dispositivos? Por lo menos durante la primera mitad del siglo XIX, no podemos hablar de dispositivos modernos, menos aún disciplinarios, como de la antigua noción de *policía*<sup>31</sup>.

Momentos clave de la historia ecuatoriana, durante la segunda mitad del siglo XIX, fueron el garcianismo (1857-1875), el progresismo (1880-1894) y el alfarismo (1895-1912). Aunque se trataba de proyectos ideológica y políticamente distintos confluyeron, a la larga, dentro del mismo proceso de constitución de un Estado y de una Sociedad Nacional. Los tres proyectos eran herederos de la “idea del progreso”, aún cuando existían diferencias entre unos y otros, tanto en formas como en contenidos.

No se puede entender el proyecto garciano fuera de las condiciones de crisis política y desgobierno que se vivían en Ecuador en las décadas posteriores a la Independencia, cuando dominaban las tendencias separatistas y el país se hallaba gobernado por caudillos regionales. Las acciones de García Moreno estuvieron orientadas a generar un gobierno fuerte, unitario y centralizado, en la medida de lo posible; con suficiente autoridad frente a los poderes locales, como para garantizar la reproducción ampliada del sistema.

El garcianismo no sólo se destaca por sus acciones dirigidas a fortalecer el mercado interno sino por los cambios que provocó en la organización del Estado y en la cultura política. García Moreno se apoyó en el inmenso poder material y espiritual de la Iglesia, para ensayar una propuesta de ordenamiento social bajo las pautas de la denominada “civilización cristiana”, en condiciones de un débil desarrollo de los aparatos burocráticos. La propuesta estaba dirigida a generar una dinámica mercantil y el fortalecimiento del sistema de hacienda, la construcción de vías que integrasen las principales regiones, introducción de innovaciones técnicas, desarrollo de

---

31 Ver al respecto el cuarto capítulo de este estudio.

dispositivos burocráticos centralizados y de un sistema judicial y penitenciario, así como de formas de control de los municipios. Intentaba, al mismo tiempo, provocar una transformación en términos culturales, orientada al control moral de la sociedad y a la innovación de la educación, las bellas artes, las ciencias y las técnicas. Ejerció para el efecto, un gobierno autoritario y buscó el fortalecimiento de los dispositivos de control y de castigo, por crímenes tanto sociales como morales y religiosos.

El garcianismo buscó retomar las riendas del Estado sobre la vida social y para eso, eran su punto de partida los aparatos generados por la Iglesia y por los poderes locales. García Moreno representa el carácter de una alianza represiva que “pone en orden al país al mismo tiempo que lo lanza a un proceso de notable modernización” (Ayala 1988: 19).

Lo que García Moreno buscaba era la institucionalización del poder, su oficialización, su conversión en una necesidad pública, palpable, presente y permanente. De alguna manera, convertía a la civilización y a la posibilidad de desarrollo en un sistema jerárquico y autoritario, en uno de los ejes dinamizadores de la vida social y cultural. El propio proyecto económico garciano se basaba en esta idea. En todo ese proceso, a las ciudades les correspondía un papel fundamental, y particularmente a Quito (“ciudad símbolo”) y Guayaquil, la ciudad más dinámica del país.

Como en todo proyecto civilizatorio, se trataba de generar una dinámica cuyos ejes político y simbólico eran las ciudades; pero, sus bases materiales estaban asentadas en el agro: en la dinamización del sistema de hacienda, en la Sierra, y de plantación en la Costa. El problema radicaba en cómo incorporar a las distintas regiones a una dinámica mercantil y civilizatoria y hacerlo sin renunciar a los principios de la “civilización cristiana”.

Pero se trataba de un sistema de cuyo seno no era excluida la presencia del Otro sino sometida; sujeta a control, a coacción, en el espacio cerrado de la escuela, de las instituciones de caridad, en el confesionario, en el propio espacio doméstico. Cosa que, por cierto, no siempre fue posible. El Otro incluía no sólo al indio, sino al niño, a la mujer, al delincuente, a los locos. En todo caso, las instituciones garcianas deben ser caracterizadas más como centros de reclusión y amparo, en el sentido del Antiguo Régimen, que como instrumentos de transformación disciplinaria.

En los espacios donde se practicaban grandes ceremonias, civiles o religiosos -unos y otros se confundían durante el garcianismo-, estaban pre-

sentes indios y plebeyos -no eran excluidos- pero aparecían como elementos subordinados: formaban parte del escenario que confirmaba y en parte sacralizaba un orden, lo volvía patente, lo magnificaba<sup>32</sup>. Ese era, al menos, el escenario de la representación, lo que tomaba forma en los ceremoniales del poder: era la idea de un orden y unas jerarquías que se imponían por encima de todo y que debían ser respetados para sacar adelante al país. Sin embargo, las posibilidades de control cotidiano no hubieran sido posibles sin la incorporación de la propia población a un sistema de valores, a partir de prácticas cotidianas y de la acción clerical.

Aunque también el liberalismo se orientaba dentro de objetivos civilizadores, el horizonte político e ideológico dentro del cual se inscribía era distinto: se trataba de un proyecto secular, basado en la separación de la Iglesia y el Estado y orientado a la ampliación de las libertades ciudadanas<sup>33</sup>. Es cierto que la noción de ciudadanía no incluía a todos y que el sistema de hacienda continuaba siendo uno de los ejes principales de la vida social y de su división estamental, pero se asistía, al mismo tiempo, a cambios importantes en la línea de la modernización. Fueron años de fortalecimiento del capital comercial y bancario ligado a la agroexportación, así como de crecimiento de las capas populares urbanas y medias<sup>34</sup>.

- 32 En el caso de Oaxaca (México) Jesús Lizama (2002) ha realizado un interesante análisis del ritual civil de la Guelaguetza, que se celebra entre el segundo y el tercer lunes del mes de julio en la capital del Estado. Dicha celebración, llena de simbolismo, que pone al servicio de los valores de la nación mexicana el pasado indígena prehispánico, tiene en la danza de la Guelaguetza su atracción principal. Ésta consiste en la actuación de delegaciones de todos los rincones del Estado, en la que los indígenas rinden pleitesía a las elites y al poder político blanco-mestizo, al que muestran su subordinación. Si bien se trata de una fiesta “inventada”, todos los actores que intervienen en ese ritual actúan como si se tratara de una celebración inmemorial. Existe un Comité de Autenticidad que vela porque la imagen del indio se mantenga dentro de los parámetros de la tradición y del estereotipo construido sobre él, esto es, que muestre su rudeza primordial, su rezago.
- 33 En el quinto capítulo de este estudio se examinan algunas de las reformas introducidas por el liberalismo en el campo de la asistencia social. Uno de sus objetivos fue debilitar el control económico y social del clero sobre estas instituciones, al tiempo que se le restaba fuerza a su influencia sobre los “pobres”.
- 34 El liberalismo planteaba la integración de la población a la Nación a través de la escuela y el mestizaje, pero poco o nada hizo por modificar las relaciones de producción existentes en el agro. Las transformaciones liberales se dieron más en términos de secularización de la vida social que con relación a cambios económicos y sociales.

En el periodo que va de 1912 a 1925, tras la derrota de la Revolución Liberal, después de 17 años de ejercicio del poder, se constituyó un proyecto oligárquico de desarrollo del capitalismo, basado en una alianza de intereses entre la burguesía comercial de la Costa y los terratenientes de la Sierra. Es a partir de esa alianza cuando se planteó el “proyecto de civilización oligárquico” que, bajo diversas formas, continuaría operando en la vida del país hasta los años cincuenta y sesenta del siglo pasado<sup>35</sup>.

El proceso liberal contribuyó, en buena medida, a la secularización del país y al desarrollo del Estado laico, pero no estuvo en condiciones de modificar las relaciones étnicas y sociales, estructuradas sobre la base del sistema de hacienda<sup>36</sup>. Los años treinta y cuarenta son momentos de crisis de los patrones de esa dominación, así como de reconstitución bajo nuevos parámetros. No solo de crisis de la economía de exportación cacaotera, como resultado de la Primera Guerra Mundial, la depresión económica internacional de los años veinte y los cambios en las tecnologías de producción del chocolate, que permitieron la utilización de insumos de menor calidad que los producidos en Ecuador, sino de la puesta en cuestión de los sistemas de dominación tradicionales (Clark 1995).

Hacia los años treinta se produjo una irrupción de nuevos sectores sociales -grupos industriales y medios, obreros, indígenas y trabajadores rurales independientes- que presionaban por redefinir las relaciones entre las clases, basadas, hasta entonces, en vínculos personalizados así como por en una mayor intervención del Estado en la vida ciudadana<sup>37</sup>.

---

35 Carlos de la Torre (1993) cuestiona este tipo de caracterizaciones gruesas del período, ya que deja de lado los cambios que se producen en cada coyuntura. Si yo retomo la idea del “pacto oligárquico”, tal como ha sido definida, por Quintero y Silva (1991), entre otros, es porque me permite hacer una primera aproximación de esa época, útil en términos expositivos, aunque tenga que ser matizada en el desarrollo de la investigación histórica. No olvidemos que la presente, es la parte introductoria.

36 “El concertaje es un fenómeno revelador al respecto, sin duda constituía el puntal de las relaciones laborales en el campo (y, tal vez, hasta en las ciudades) tanto en la Sierra como en la Costa. Una transformación radical hubiera acarreado cambios muy significativos en la estructura agraria y en la sociedad ecuatoriana, como ocurrió casi setenta años luego, con la entrega de los huasipungos por la reforma agraria (1964) y la eliminación del llamado *precarismo*” (Guerrero 1991: 80).

37 El crecimiento de los sectores medios es notorio en el caso de Quito, a punto de que comienza a percibirse como una “ciudad burocrática”.

Bajo las condiciones de crisis de la economía de agroexportación se intentó generar una política de “sustitución de importaciones” que permitiese la incorporación de la economía a la producción para el mercado interno. Se desarrollaron las plantaciones de arroz en la Costa y se dinamizó la producción lechera y cerealera de las haciendas en la Sierra. Igualmente se registró un cierto desarrollo artesanal, manufacturero e industrial -textil, alimenticio, de sombreros de paja toquilla y, en menor medida, maderero. Al contrario de lo que había sucedido en el siglo XIX y en los primeros años del XX, cuando la diversificación económica fuera acompañada por una diversificación social reducida, la diversificación económica de los treinta “afectó la esfera de la producción” y “fue acompañada por una diversificación social relativamente amplia, por lo menos en el ámbito de las clases subalternas” (Maignashca 1989: 37).

Esta dinámica resulta interesante porque no sólo incorporó a las capas altas y medias sino a amplios segmentos populares. Buena parte de los consumos de este sector, tenían su origen en una pequeña producción artesanal y en una producción informal que se amplió y diversificó en esos años, como respuesta a las condiciones de crisis. Todo eso contribuyó a poner en cuestión los dispositivos y aparatos de poder, en las esferas macro y microsociales.

Los requerimientos de racionalización, centralización y secularización del Estado contribuyeron a profundizar esas condiciones de inestabilidad al desestabilizar tecnologías anteriores de control social. Todo esto condujo a una búsqueda creativa de nuevas relaciones y formas de poder, a la reformulación de estrategias y al desarrollo de nuevos discursos y aparatos. La dinámica mercantil, así como las necesidades de modernización de los dispositivos y “civilización de las costumbres”; los requerimientos de tecnificación y desarrollo de formas salariales -principalmente en las ciudades-, pusieron en cuestión los viejos vínculos entre los sectores sociales, los antiguos lazos de reciprocidad que regulaban las relaciones de grupo y las étnicas, y las formas de representación social.

### **La Sierra centro - norte**

Hacia 1873, la mayoría de la población del país se concentraba en la Sierra centro-norte, con su eje en Quito<sup>38</sup>. En torno a esta cabecera regional,

capital del país, a su vez, se aglutinaban ciudades y poblados menores, así como zonas agrarias. La organización económica giraba en torno a la producción agrícola y ganadera, así como a las actividades textiles y los oficios. Los obrajes, que sirvieron de base a la economía de la Audiencia, habían decaído enormemente debido a la desarticulación del mercado colonial “y a causa de no haber podido sostener la concurrencia con los productos extranjeros que han inundado el continente, imitando aún las manufacturas indígenas”<sup>39</sup>. La mayor parte de la producción agrícola, en el siglo XIX, se destinaba al consumo regional:

No hay duda que es módico el beneficio común de las tierras, no existiendo más que un mercado y estando abastecido por todos los labradores de una comarca y provincia (...). En el interior se cultiva más de los que se consume y no vale acumular frutos si fallan los consumos<sup>40</sup>.

Se trataba de una economía regional en la cual los vínculos entre ciudad y campo eran muy estrechos<sup>41</sup>. Ya hace algunos años Anthony Leeds (1994) puso en cuestión la existencia de una dualidad urbano-rural. Al contrario, lo que existe es un *continuum* de relaciones entre esos dos espacios. Pujadas resume en los siguientes términos, la propuesta de Leeds:

Para Leeds lo urbano tiene un ámbito más general que consiste en la vinculación sistemática entre localidades y tecnologías, lograda a través de la mediación de instituciones como el gobierno, la iglesia, el comercio o los sistemas de tasas (Leeds 1994: 54 y ss). La existencia de la sociedad urbana no se circunscribe exclusivamente a ningún tipo específico de localidad (o de nucleamiento, en término sinónimo usado a veces por Leeds), sino que involucra la circulación de personas, de información, de dinero,

---

38 De acuerdo a Yves Saint - Geours (1990: 49), Ecuador contaba en 1873, con alrededor de 800.000 habitantes. Un 60% de esta población se concentraba en la Sierra centro-norte.

39 ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura al Congreso Nacional, 1843.

40 ANH/Q, Informe de la Comisión de Agricultura al Congreso Nacional, 1843.

41 “Cada región estaba organizada en torno a un centro urbano: la región norte en torno a la capital, Quito, que era además el centro administrativo y político del país, la región central estuvo articulada en torno a Riobamba, y la región austral en torno a Cuenca” (Trujillo citado por Chiriboga 1980: 200).

de comida y de bienes que cruzan no sólo las fronteras locales y regionales, sino también las nacionales (Pujadas 1996: 245).

Esta línea de reflexión resulta útil para los Andes, ya que nos obliga a estudiar a la ciudad en relación al campo y viceversa, en lugar de verlos como fenómenos separados; pero, no hay que perder de vista, en el caso de la investigación histórica, que no es la dinámica de la urbanización lo que marca el juego de relaciones urbano-rurales, sino la de la “colonialización” o si se quiere la de la “administración de poblaciones”. Siguiendo su propio juego de argumentaciones, la historiadora boliviana Rossana Barragán, discute la aplicación del modelo de oposición campo-ciudad de la Revolución Industrial europea (el mismo modelo que discute Leeds) para los Andes:

Para el caso colonial y republicano, esa oposición impide percibir su profunda articulación. La ciudad y lo urbano no estuvieron determinados exclusivamente por el criterio de densidad poblacional. La ciudad más que un espacio geográfico fijo, era una concesión de la Corona que implicaba un conjunto de elementos entre los cuales se debe mencionar fundamentalmente, las instituciones que sostenían el funcionamiento del poder. Además, la ciudad estaba articulada al área rural. Ya que la primera constituía la residencia principal de autoridades y terratenientes, mientras que la segunda era su residencia secundaria pero igualmente necesaria. Al tratarse de sociedades fundamentalmente agrarias, era en el campo donde se situaban los principales medios de sobrevivencia y acumulación económica, y el escenario donde la sociedad urbana ejercía su poder (Barragán 2000: 27).

Si examinamos un poco más a fondo este planteamiento de Barragán podríamos concluir que la utilización de este modelo dual en los estudios históricos y antropológicos en los Andes no se debe tanto a la repetición de un esquema europeo, como a una representación ideológica de los Andes, vista como un tipo de sociedad en la que coexisten “dos mundos contrapuestos”<sup>42</sup>. Hasta una época muy reciente la mayoría de investiga-

42 “Dos mundos superpuestos” es el título de un libro publicado por el ecuatoriano Oswaldo Hurtado en los años sesenta. Uno de los artífices de esta concepción fue el argentino Gino Germani.



dores percibía a la ciudad como una expresión del mundo “blanco-mestizo” y occidental, mientras que el campo se presentaba como el espacio idealizado de la comunidad andina<sup>43</sup>. Las viejas adscripciones territoriales, a las que hacían alusión los estudios clásicos sobre los Andes, hace tiempo perdieron sentido. No sólo actualmente sino en el pasado, ha existido una estrecha relación entre el desarrollo de actividades manufactureras y artesanales en los pueblos y el desarrollo del capital mercantil en algunas ciudades (Martínez 2000: 23). Son esos particularmente los casos de las regiones de Ambato y Cuenca. Por otra parte, los migrantes, si bien conservan muchos elementos propios de sus lugares de origen, construyen su propia “modernidad urbana”. El desarrollo de la globalización, las migraciones internacionales y la influencia de los medios, han contribuido a la formación de nuevas formas culturales, en las que entran en juego elementos venidos de todas partes<sup>44</sup>.

De acuerdo a Jürgen Golte la antropología peruana tiene serias dificultades para percibir este juego de relaciones, en el que los procesos sociales y culturales se encuentran desterritorializados, y algo semejante se podría decir con respecto los estudios antropológicos en otros países andinos como el nuestro:

La antropología peruana se desarrolló dentro de un paradigma opuesto, cuyos resultados siguen gravitando en los estudios nuevos. Así, se siguen manteniendo esquemas de oposición entre campo y ciudad, se sigue suponiendo la existencia de ‘comunidades tradicionales’ y se interpreta las reinterpretaciones urbanas como distanciamiento y ruptura (Golte 2000: 222).

Históricamente, ni la ciudad puede entenderse fuera de lo rural ni viceversa, y esto no sólo porque muchas de las instituciones a partir de las cuales se desarrollaba la actividad rural, tenían su base en las urbes, sino por-

---

43 Como han mostrado estudios como los de Lentz (1997), Martínez (1994), Carrasco (1994) en Ecuador y Golte (2000) y Adams (1990) en Perú, las migraciones que se produjeron a partir de la segunda mitad del siglo XX, fueron desligando a la cultura andina de sus circunscripciones locales.

44 Ver al respecto, Salman y Kingman, comp. (1999).

que la existencia de la ciudad dependía, en buena medida, de las rentas agrarias<sup>45</sup>.

En el caso de la Sierra centro-norte, Quito continuaba siendo, como en tiempos de la Audiencia, el eje de la vida de la región y disputaba con Guayaquil el control de la nascente república. Entre ciudad y campo existía, sin duda, una vinculación más estrecha de la que se piensa, al punto que muchas sublevaciones indígenas incorporaron a gente de la ciudad o estuvieron relacionadas con motines urbanos (Demélas 1994).

Este tipo de organización territorial en el que una ciudad se convertía en eje de una economía regional e incluso nacional, en algún caso, había sido heredado de la Colonia. Se trataba, al decir de Guerra, de una sociedad jerarquizada, centrada en las ciudades principales, capitales o cabeceras de toda una región que ejercían su jurisdicción sobre un conjunto de villas y pueblos “vasallos”. Aunque su reflexión rehace referencia a los inicios del siglo XIX, es válida, en gran medida, para el resto del siglo:

Estamos aquí ante la transposición americana de uno de los aspectos más originales de la estructura política y territorial de Castilla, la de los grandes municipios, verdaderos señoríos colectivos, que dominan un conjunto muy vasto de villas, pueblos y lugares dependientes. Aunque las reformas borbónicas y más particularmente la institución de los intendentes, hubiesen intentado disminuir los poderes de estas ciudades principales, la inercia de la antigua estructura es tal que reaparece con toda su fuerza (Guerra 1994: 58).

Cuando hablamos de esta dinámica no podemos olvidar que buena parte de los oficios urbanos estaba relacionada con el intercambio de productos entre la ciudad y el campo y los trabajos agrícolas mientras, por otro lado, parte de la producción artesanal se asentaba en el campo<sup>46</sup>. Gremios como el de alba-

45 Capelo habla de Lima, en el siglo XIX, como una unidad agro-urbana. Por un lado, estaban los hacendados que “vivían ostentosamente en la ciudad, agarrotados por prestamistas-usureros e intermediarios”, por otro, el grupo de los mayores. Éstos residían en el campo permanentemente, e “invertían sus escasos ahorros en pequeños negocios”. “Si hay relativa prosperidad en ellos no es por lo que tienen de renta, sino por el buen empleo que hacen de ella y lo reducido de sus aspiraciones” (Capelo y Morse 1973: 16).

46 “Muchas familias indígenas vestían tejidos hechos en casa y, al mismo tiempo, hacían ponchos, bayetas, jergas y otros artículos especializados, a fin de obtener un ingreso extra” (Tyrer 1988: 238).

ñiles, si bien tenían una base urbana, estaban integrados por indígenas y por hijos de indígenas, provenientes de las poblaciones de alrededor de Quito, con las cuales mantenían estrechos vínculos<sup>47</sup>. El territorio se organizaba al modo de un mosaico en el que se articulaban ciudades, poblados y caseríos.

Los propios pueblos de indios eran el resultado de una organización colonial del territorio que permitía diferenciar indios tributarios de indios de hacienda. Esta misma división sirvió de base al sistema de trabajo subsidiario y, más tarde, a la diferenciación en el campo de lo imaginario entre “indios civilizados” y “rústicos”<sup>48</sup>.

Ni la ciudad ni el campo podrían verse de modo aislado aunque existían, de hecho, diversos niveles de integración y zonas completamente remotas que mantenían muy pocos contactos con lo urbano. En los alrededores de ciudades como Quito y Ambato, la pequeña producción agrícola y artesanal fue muy importante. Aunque la topografía de Quito y sus alrededores era irregular, factor que dificultaba las comunicaciones, se trataba de un espacio de relación que había funcionado desde la época aborigen, con redes de intercambio, sistemas de abastecimiento, caminos y senderos trazados desde hace mucho tiempo.

Los “graneros de la ciudad” estaban garantizados, de algún modo, así como el abastecimiento de mano de obra, aunque se dieron algunas épocas de hambruna. La producción de los valles colindantes de los Chillón, Cumbayá, Tumbaco, así como Pomasqui, San Antonio, Calacalí, el noroccidente de Pichincha y la propia meseta de Quito, daban productos buenos, abundantes y variados. Los sistemas de intercambio estaban afianzados y, de algún modo normados, desde tiempos anteriores a la llegada de los españoles. Conforme se acercaba el siglo XX, se ampliaban los vínculos de estas ciudades con la producción de otras regiones, particularmente de la Costa. Pero si bien la ciudad y el campo se hallaban fuertemente imbricados, en la práctica, en el ámbito de las representaciones se mantenían muchas discontinuidades<sup>49</sup>.

---

47 Testimonio de Nicolás Pichucho, agosto de 2002. Por su parte, Büschges (1995) muestra que el gremio de tejedores estaba integrado exclusivamente por indígenas.

48 Esto último lo asumo como hipótesis, a partir de mis conversaciones con Nicolás Pichucho.

49 Le Goff muestra cómo la separación entre la ciudad como espacio civilizado y el campo, concebido como barbarie y rusticidad, se inició en Europa con la cultura grecorroma-

El sistema de hacienda generaba diversas estrategias de control de los recursos naturales así como de la mano de obra indígena, a través de mecanismos como endeudamiento y concertaje. Desarrollaba, al mismo tiempo, relaciones ambiguas con las comunidades indígenas independientes y con la población mestiza de los pueblos, con sus pequeños espacios de poder. Además de las haciendas existían medianas y pequeñas propiedades, cuya dinámica de desarrollo, entraba muchas veces en contradicción con la hacienda; sobre todo, en lo referente al acceso a la mano de obra indígena<sup>50</sup>.

El control de diversos pisos ecológicos no sólo acrecentaba las posibilidades de intercambio de las haciendas sino que les daba una mayor capacidad de negociación con la población indígena y mestiza que requería acceder a sus recursos. No obstante, el proceso de concentración de la propiedad que se produjo en el siglo XIX, de la constitución de grandes haciendas e incluso de “juegos de haciendas”, a partir de herencias y mayorazgos<sup>51</sup>, así como de la compra-venta y la absorción de tierras de comunidad, existían zonas donde se había desarrollado la pequeña propiedad (muy ligada a actividades como la arriería la siembra “al partir” y de comercio), así como muchas áreas de comunidades, algunas de ellas ubicadas en los arrabales de ciudades como Quito.

La incorporación a la hacienda constituía, en ocasiones, algo buscado por las propias poblaciones indígenas como medio para acceder a recursos escasos, o como protección frente a los requerimientos del Estado (así para las obras públicas) y de los llamados “particulares” que eran todos aquellos

---

na. Se trata, de acuerdo con Le Goff (1997: 123), de una disputa que se define en términos culturales. La América Andina es, de alguna manera, heredera de esa disputa.

50 En la zona de Quito, el número de pequeñas propiedades era alto. En el catastro de contribución del uno por mil de 1874 se registran 1.320 propiedades con un valor inferior a los 10.000 pesos y superior a los 1.200 (Saint Geours 1983: 55). Añádanse a esto, las pequeñas chacras cultivadas por campesinos independientes, tanto en terrenos propios como negociados “al partir” y las tierras de comunidad.

51 Las familias principales de la Sierra centro-norte eran propietarias de varias haciendas, ubicadas en diversas provincias. Entre los mecanismos que contribuyeron a esta situación podemos anotar la práctica del mayorazgo y las alianzas matrimoniales. Existía una racionalidad que llevaba a incrementar constantemente el patrimonio familiar y a armar estrategias en ese sentido. Muchas haciendas fueron arrendadas a familiares o administradas por éstos.

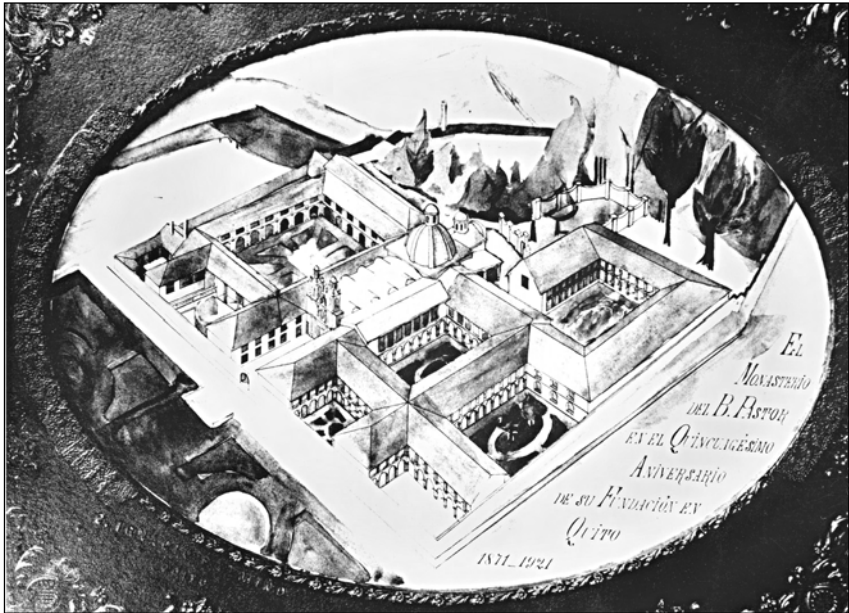
que, sin formar parte del sistema de hacienda, se sentían con el derecho de hacer uso de los indios.

En el seno de las haciendas, las relaciones se organizaban bajo formas patrimoniales de reciprocidad-asimétrica: entrega de tierras y acceso a recursos como el agua, la leña, los pastos o suplidos, a cambio de rentas y servicios personales. Este sistema no sólo garantizaba al hacendado la mano de obra necesaria para los diversos ciclos productivos, así como para el mantenimiento de vías, acarreo de productos, cuidado del ganado y de las chacras, atención de la casa de hacienda, sino que en determinadas condiciones respondía a las tácticas de la población indígena frente a la situación de poder. Las relaciones hacienda-comunidad no han de pensarse únicamente en términos de formas coercitivas de dominación -la figura del cura, el terrateniente y el teniente político, ejerciendo un control autoritario- sino de juegos de poder, negociaciones (concertajes), equilibrios y desequilibrios dentro de campos de fuerzas.

Las comunas indígenas no sólo mantenían tratos constantes con las haciendas sino con las ciudades y con las parroquias mestizas. Los indios de comunidad estaban sujetos a sistemas de mitas urbanas -limpieza de calles y de acequias, construcción de caminos y edificaciones públicas, acarreo de hierba y leña-, que en la República tomaron la forma de “trabajo subsidiario”, mientras que los indios de hacienda acudían al servicio de las casas urbanas de los dueños de los fundos.

Los propios indígenas estaban interesados en mantener una relación con el mundo urbano y participaban de su economía como comerciantes al por menor o como trabajadores a jornal. Éstos fueron incrementando la población de los antiguos barrios de indios. Aunque es posible que en la segunda mitad del siglo XIX la antigua separación eclesiástica de los barrios, con base en el sistema de castas hubiese desaparecido, en la práctica, existían espacios propiamente indígenas, a los que se incorporaba la mayor parte de la población forastera.

No hay que olvidar, por último, que los centros poblados eran espacios ceremoniales a los que los indígenas acudían cada cierto tiempo; eran, así mismo, espacios de negociación con los cabildos, tenientes políticos y jueces. Muchos de los juicios que los indios mantuvieron con las haciendas, los caciques y las propias ciudades, duraron decenas de años.



Plano del Monasterio del Buen Pastor, Quito, hacia 1921.